
IN VULNERATIS LIBRIS MEMORIAM ET REDITUS ASSERVARE. NOTAS SOBRE LA BIBLIOTECA PERDIDA DEL MONASTERIO DE VILLANUEVA DE OSCOS

María Teresa Carrasco Lazareno
(Universidad Autónoma de Madrid)

RESUMEN

El monasterio asturiano de Santa María de Villanueva de Oscos, vinculado al Císter desde 1203, contó con una notable biblioteca conocida a través de varios inventarios elaborados entre fines del siglo XVI y la primera mitad del siglo XIX, que se conservan en el Archivo Histórico Nacional de Madrid. De la biblioteca medieval sólo quedan, al presente, algunos “testigos” aislados, membra disiecta y fragmentos de viejos códices de pergamino. Los libros caídos en desuso, volúmenes rotos y maltratados, se reutilizaron para encuadernar otros libros de archivo y proteger documentos en la Edad Moderna. Estos fragmentos procedentes de códices prerogóticos son elocuente sobre tales prácticas archivísticas, al tiempo que nos proporcionan los primeros indicios para “reconstruir” la biblioteca perdida de la abadía de Oscos.

ABSTRACT

The monastery of Santa María de Villanueva de Oscos in Asturias, affiliated to the Cistercian order in 1203, had a large library known through several inventories made between the Late Sixteenth Century and the first half of the Nineteenth Century, that are kept in the National Archives in Madrid. At present, there are only some isolated “witnesses” of this ancient library, i.e. membra disiecta and fragments of old parchment manuscripts. The obsolete books, broken and ill-treated volumes were used to bind other archive books or to protect documents in the Modern Age. These fragments from pre-Gothic codices show such archival practices while providing some clues “to reconstruct” the lost library of the Abbey of Oscos.

PALABRAS CLAVE

Asturias, Villanueva de Oscos, monasterio cisterciense, archivo monástico, biblioteca, códice prerogótico, fragmentos y membra disiecta, Biblia, breviario, textos hagiográficos, siglo XIII.

KEYWORDS

Asturias, Villanueva de Oscos, Cistercian monastery, monastic archive, library, pre-Gothic codex, fragments and membra disiecta, Bible, breviary, hagiographic texts, Thirteenth Century.

El monasterio de Villanueva de Oscos, en la población asturiana del mismo nombre, se levantó al este del río Eo, en la zona más occidental del Principado, limítrofe, por tanto, con la actual Galicia; una frontera que en los orígenes de la expansión cisterciense por tierras peninsulares no coincidía cultural, geográfica, ni administrativamente con nuestros modernos límites territoriales¹.

Los monjes del primitivo eremitorio de la Villa Nueva de Oscos eligieron un paraje apartado y agreste, pobre por la escasez de tierras cultivables e inhóspito por la dureza del clima, de acuerdo con las corrientes de espiritualidad que prosperaban desde fines del siglo XI, en una búsqueda deliberada de la soledad, la paz y la perfección a través del desapego terrenal, la pobreza absoluta, los rigores de la vida eremítica y el más puro ascetismo, a imitación de los primitivos Padres del Desierto². La modesta comunidad de Oscos adoptó la regla benedictina avanzada la primera mitad del siglo XII, de la mano del monasterio leonés de San Salvador de Carracedo – por entonces, ya bajo la advocación

¹ Este trabajo se inscribe en el proyecto LEMACIST, *Libros, memoria y archivos: cultura escrita en monasterios cistercienses del Noroeste peninsular (siglos XII-XIII)*, Ministerio de Economía y Competitividad, Convocatoria I+D Excelencia, Subprograma de Generación de Conocimiento, 2013-2016 (HAR-40410-P).

² LEKAI (1987) 297-298.

de Santa María-, a cuya jurisdicción pertenecía³. La casa del Bierzo y su filial asturiana se vincularon a Císter a principios del siglo XIII, en 1203⁴.

Las vecinas abadías gallegas, salvo contadas excepciones, fueron fundaciones o afiliaciones claravalenses, llevadas a cabo en fechas tempranas (c. 1140-s.XII ex.), en la etapa de apogeo de la expansión y colonización cistercienses⁵. A diferencia de ellas, Santa María de Carracedo se adscribió tarde a la Orden bernarda, cuando ya se había ralentizado la expansión de Claraval en Galicia, y lo hizo bajo la obediencia de la casa-madre de Cîteaux. Del mismo modo, los centros de la “congregación” carracetense: en primer lugar, Villanueva de Oscos, recién inaugurado el siglo XIII; siguió el también asturiano y próximo monasterio de Belmonte, en 1206; Penamaior, en Lugo, en 1225, y, por último, en el epílogo de la expansión cisterciense, los benedictinos de San Martín de Castañeda, en Zamora, se unieron a la familia de Císter en 1245⁶.

No son pocos los estudios que desde diversas perspectivas han trazado la historia del monasterio de Villanueva de Oscos. Los orígenes y el desenvolvimiento inicial de esta fundación en el contexto de la expansión cisterciense en Asturias⁷, el abadologio vilanovense⁸ y, sobremanera, la constitución del dominio monástico, la organización del territorio y las formas de explotación, sus cotos y propiedades, extendidas por las cuencas de los ríos Eo y Navia - desde Vegadeo a Carballido, de Negueira de Muñiz a Coaña - y por el sur, hasta Cacabelos y Ponferrada, en León, han merecido la atención de la historiografía reciente⁹.

1. Noticias de libros perdidos

Del extenso fondo documental de Oscos, custodiado en el Archivo Histórico Nacional¹⁰, son varias las ediciones de la colección diplomática medieval realizadas desde los años ochenta del pasado siglo¹¹.

Un extenso acervo documental custodiado; los títulos justificativos de las propiedades, derechos y rentas del monasterio, a salvo. En efecto, los documentos y libros del archivo de Oscos han sobrevivido, en cierta y razonable medida, a los estragos del tiempo, a los agentes “bibliófagos”, al abandono, a la incuria y a la mano del hombre, a los sucesos naturales y a los avatares históricos, que suelen castigar y mermar nuestros archivos. Una parte de la memoria escrita, salvada; la biblioteca monástica, perdida. El caso de Villanueva de Oscos puede escribirse como un capítulo más en una historia recurrente de libros desaparecidos, destruidos o conocidos sólo a través de testigos aislados, *membra disjecta* y fragmentos reutilizados de “pergamino viejo”.

Como recientemente observaba Ana Suárez, en boca de Ambrosio de Morales, la frase “No hay libros” se torna monótona retahíla para los centros cistercienses del

³ PÉREZ-EMBED (1986) 49-55.

⁴ ÁLVAREZ CASTRILLÓN (2007) 547-567.

⁵ MASOLIVER (1987) 518-522. PORTELA SILVA (1981) 21-63. RENZI (2013) 39-47.

⁶ JANAUSCHECK (1877) I, 209-246. COCHERIL (1964) 238. MASOLIVER (1987) 520-522. PÉREZ-EMBED (1986), 49-58. TORNÉ (1996).

⁷ TORNÉ (1998).

⁸ YÁÑEZ (1973b).

⁹ Baste recordar los estudios de AGUADÉ NIETO (1978), PAZ GONZÁLEZ (1991), 11-15; SANZ FUENTES (1992) y ÁLVAREZ CASTRILLÓN (2007, 2008, 2009 y 2010).

¹⁰ AHN, *Clero Secular Regular*, Carps. 1616, n. 12-1646, n. 20; *Libros* 9431 y 9434-9461, y *Papeles*, legs. 5277-5289; *Sigilografía*, Caja 9, núms. 5 y 7, Caja 21, n. 9 y Caja 143, n. 16; y *Códices*, 227B, un *Memorial* compuesto en 1622 por el P. Lazcano, responsable de la organización del archivo.

¹¹ FLORIANO LLORENTE (1981 y 1998), AGUADÉ (1983) y ÁLVAREZ (2011). Además, HEVIA BALLINA (1996), sobre los documentos de Oscos conservados en el Archivo Histórico Diocesano de Oviedo.

Noroeste peninsular¹². En el caso del monasterio de Santa María de Carracedo, “uno de los más principales de la Orden”, el cronista de Felipe II añadió a su “cantilena” una causa harto común para explicar la escasez de libros conservados¹³:

“Libros han tenido muchos, y hanlos dado para pergamino viejo. Todavía quedan estos: *Sancti Paterij Opus, ex operibus D. Gregorij, Berengarius in Apocalypsim*, un Santoral muy bueno, que tiene al cabo la Historia de Paulo Diacono de Merida y tambien las obras de San Valerio, que fue abad allí en El Vierzo...”

Algunos códices notables perduraban, pues, a fines del siglo XVI en la abadía carracetense; un hecho al que sin duda contribuirían una esmerada factura y su buen estado de conservación –no serían libros muy viejos, ni muy deteriorados por el uso-, amén de las apetencias intelectuales de la comunidad y la innegable conveniencia de su lectura. Sin embargo, otros manuscritos ya habrían caído en desuso y, desterrados para siempre de sus plúteos, despojados de la función para la que habían sido confeccionados, se habrían convertido en “pergamino viejo”, habrían sido rotos y desmembrados para ser reutilizados en el propio archivo, o vendidos a librerías, impresores y notarios. La muerte de viejos y obsoletos manuscritos, o, más bien, su segunda vida en retazos y fragmentos destinados a usos bien distintos de los primigenios, no es sino “un estadio de conservación regresivo”, como apuntaba Jesús Alturo¹⁴.

En su erudito viaje, Ambrosio de Morales apenas dedicó unas líneas al monasterio de Villanueva de Oscos, filial asturiana de Carracedo¹⁵. La antigua comunidad benedictina, acogida más tarde al Císter, nada relevante conservaba a fines del siglo XVI de “sus antigüedades”, incluido su patrimonio bibliográfico, al decir del cronista; si bien éste tan sólo se hacía eco de las imprecisas noticias que al respecto le dieron, sin haberlo visitado:

“Para acabar todo lo de Asturias de Oviedo, no queda sino Villanueva de Oscos, un pequeño Monasterio de la Orden de Cister, allí en los confines de Asturias y Galicia. En lo muy antiguo de su fundación fue de Monges Benitos, mas no se tiene memoria de quando, ni por que fue edificado. La translación de darla a la Orden de Cister es de uno de los Reyes Alfonsos, aunque quien me daba la relación, no me la supo dar bien, que yo no fui allá. No tienen Reliquias, ni Libros¹⁶”.

Sin embargo, algún libro valioso quedaba todavía. Años más tarde, en 1632, en uno de los inventarios del monasterio se daba noticia de que en la celda del Padre Abad, en el arca de la comunidad, había “unos licionarios y unos privilegios”¹⁷. La conservación de estos libros en el arca, junto con diplomas importantes, justificativos de derechos, es un indicio suficiente para pensar que se trataba de volúmenes muy apreciados, presumiblemente “antiguos” y en pergamino, como los privilegios.

El monasterio de Santa María de Villanueva de Oscos tuvo que contar desde sus orígenes con una biblioteca, siquiera básica, para satisfacer las necesidades espirituales e intelectuales de sus monjes, en la forma que contemplaba la regla benedictina¹⁸. No albergamos dudas sobre lo esencial de su contenido: la colección contendría en número suficiente los manuscritos necesarios para el oficio divino, la *lectio* sagrada y la formación de los monjes blancos, de acuerdo con la uniformidad que postulaba e impulsaba la Orden, recogida en sus textos normativos, los *Instituta Generalis Capituli apud Cistercium* - apartado XII -, y en la *Carta*

¹² SUÁREZ GONZÁLES (2015) 767-768 y n. 11.

¹³ MORALES (1765) 168-170.

¹⁴ ALTURO I PERUCHO (1999) 13-15.

¹⁵ MORALES (1765) 113.

¹⁶ En el preámbulo de su *Viage* de 1572 –pp. 1-3-, Morales, que cumplía su anhelo de peregrinar a Santiago de Compostela y, a la vez, el encargo real de “ver todo lo de Asturias, Reyno de León y Galicia en Iglesias y Monasterios”, se dice que debía certificar “por vista de ojos” y dar exacta cuenta sobre las “reliquias, enterramientos reales y libros antiguos” que se custodiaban en ellos, el estado en que se hallaban y la “veneración y decencia con que eran tratados”.

¹⁷ AHN, Libro 9438, manuscrito sin foliación. ÁLVAREZ CASTRILLÓN (2009) 105-106.

¹⁸ Consideraciones generales en LEKAI (1987) 117-118.

caritatis - capítulo III -¹⁹. En este sentido, no nos parece una arriesgada conjetura el hecho de considerar que en el siglo XIII el monasterio de Villanueva dispondría en su *armarium*, por modesto que este fuera, de algún ejemplar de la *Regula Sancti Benedicti*, de alguna Biblia y de los textos, en su mayoría, litúrgicos, enumerados en los *Instituta* –“...*missale, epistolare, textus, collectaneum, gradale, antiphonarium, regula, hymnarium, psalterium, lectionarium, kalendarium*”, de los que debía estar provista cada nueva fundación y que debían ser iguales en todas las casas cistercienses –*ubique uniformiter habeantur*-²⁰. Junto a esta colección básica, no faltarían códigos de contenido hagiográfico –pasionarios, *Vitae Patrum*...-, patrístico – Orígenes, san Ambrosio, san Agustín, san Jerónimo, san Gregorio Magno... -, o teológico –obras de Hugo de San Víctor, Pedro Lombardo, del propio san Bernardo...-, textos al uso en cualquier comunidad de “bernardos”; libros inexcusables, por la importancia que la propia Regla otorgaba a la educación de los monjes y a la lectura edificante, tanto comunitaria como individual²¹. Cabe suponer, además, que podría quedar en Oscos algún ejemplar del siglo XII, de la etapa anterior benedictina.

Del primitivo *armarium*, de la biblioteca “imaginada” que, sin duda existió, solo hemos hallado fragmentos de códigos, viejos pergaminos deteriorados, que proporcionaron una sencilla y duradera encuadernación a los libros de archivo y a los papeles e instrumentos notariales de los siglos XVI al XVIII, como veremos en el apartado siguiente.

En 1511, el monasterio de Oscos abrazó la reforma y se unió a la *Sagrada Congregación de San Bernardo y Observancia de Castilla* o *Congregación de Montesión*²². No dejaba de ser una comunidad modesta, hasta que en el siglo XVIII se erigió en sede del Colegio de Pasantes de Moral²³. Debió reunir entonces un acervo bibliográfico de considerable entidad, acorde con su cometido. Durante el Antiguo Régimen, la biblioteca no guardaba “antigüedades notables” y, a buen seguro, tampoco esos “libros raros y exquisitos” que buscaba Ambrosio de Morales, pero, enmendando al cronista real, Villanueva de Oscos custodiaba, sin duda, bastantes libros “de mucha autoridad y utilidad”²⁴.

Conocer la biblioteca perdida del antiguo monasterio y colegio cisterciense es posible gracias a los inventarios que se conservan en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, datados entre 1572 y 1832²⁵. El más antiguo, realizado en 1572 a instancias del padre abad Jerónimo de Lara, da cuenta de los libros que se hallaban en el refectorio, destinados a la *lectio* comunitaria:

“Yten, una Biblia y las obras de nuestro padre san Bernardo y un *Flos Sanctorum* para leer en las comidas y en cenas, los cuales libros son del monasterio. Mas tiene el dicho monasterio los libros siguientes para en que lean los religiosos: primeramente, dos tomos grandes llamados *Pontificales*, otros dos tomos grandes de las principales obras de D. Antonio de Guevara, más tres cuerpos de las obras de fray Luis de Granada, más unos *Usos* y quatro *Processionarios* para servicio del coro”²⁶.

Al finalizar el trienio del abad Bernardo Escudero, en 1587, se da cuenta en el inventario de “doze cuerpos de libros” y de un gasto de 37 ducados en la adquisición de varias obras, entre las que se contaban “una Biblia grande... encuadernada en becerro” y “otra Biblia pequeña en pergamino”, varias obras de san Agustín, Orígenes, Ruperto,

¹⁹ Aborda esta cuestión por extenso SUÁREZ GONZÁLEZ (2016) 71-74. Para las abadías masculinas de Galicia, EAD. (2015) 765-770.

²⁰ SUÁREZ (2016), 73, notas 11-12, 79-80.

²¹ FRIOLI (1990) 290-301. TORNÉ (1999). SUÁREZ (2007) 292-294. EAD (2016) 72 y 80-82.

²² MARTIN (1953) 20. ALTISSANT (1972) 412-413. YÁÑEZ (1973a) 1710. LEKAI (1987) 172-174. PAZ (1991), 24-29. ÁLVAREZ CASTRILLÓN (2009) 76-80.

²³ PAZ (1991) 29-34. BARREIRO (1992) 759-760.

²⁴ Parafraseando la *expositio* de la real cédula de Felipe II (18 de mayo de 1572), en MORALES (1765) 2-3.

²⁵ AHN, *Clero Secular-Regular*, Libro 9438. Algunas noticias sobre el gasto en libros y el contenido de la biblioteca a fines del siglo XVI pueden verse asimismo en BARREIRO (1992) 769-771.

²⁶ ÁLVAREZ (2009) 82.

fray Luis de Granada, unas *Vitae Sanctorum*, un *Flos Sanctorum* y un “Catálogo de libros buenos y vedados”²⁷. Esto sería una pequeña muestra de las obras de las que en el siglo XVI se nutrían la espiritualidad y el saber de los monjes blancos. La Sagrada Biblia seguía ocupando un lugar de honor, junto con las compilaciones hagiográficas, las obras de los Santos Padres latinos y griegos, las inexcusables obras de san Bernardo de Claraval y los tratados filosóficos, teológicos, de moral y de retórica, sumándose al elenco de autores medievales los pensadores coetáneos, como fray Antonio de Guevara o fray Luis de Granada. Tampoco faltaba un *Index librorum prohibitorum*.

En el silencio del claustro, los monjes blancos seguirían dedicando mucho tiempo a la lectura, como prescribía la *Regula Benedicti*. Sin embargo, como hombres que eran de su tiempo, habían sustituido en buena medida los viejos libros manuscritos por nuevos volúmenes impresos en papel. Así parece desprenderse del tenor de los inventarios de los siglos XVI y XVII. El *ars scribendi artificiter* abarató los costes del libro, facilitó la difusión y la reproducción de las obras, mejoró la legibilidad e hizo, en suma, más accesibles los textos. La imprenta, deudora en sus orígenes del libro manuscrito, pero revolucionaria y democratizadora de lo escrito, hizo más visible la obsolescencia de los manuscritos, la dificultad de sus antiguas grafías y la incomodidad de su manejo, influyendo poderosamente en la destrucción de códices, en la venta y el “reciclaje” del “pergamino viejo”²⁸.

La desamortización, en muchos casos, causa directa de la desaparición de libros, puso de manifiesto el descuido y la incuria en que se hallaba la biblioteca de Oscos y extendió, de paso, su certificado de defunción. El proceso desamortizador y la exclaustación habían concluido en 1836. Años atrás, entre 1820 y 1821, se habían realizado a tal efecto los inventarios de propiedades y bienes muebles del monasterio. En el “Ynventario cuarto que comprende los cuadros, libros y efectos de biblioteca del monasterio de Villanueva de Oscos”²⁹, se proporcionaba una breve relación de libros depositados en la sala abacial y de “los que se hallaron en la librería de este monasterio”³⁰. Nos parece elocuente la anotación final sobre los escasos supervivientes en pergamino: “...los cuales todos son mui usados y algunos faltosos de muchas ojas, además de las otras tachas y estados que quedan referidos”.

2. Manuscritos que “sobrevivieron”: fragmentos y *membra disiecta* en el fondo documental de Villanueva de Oscos

En la historia inconclusa de las bibliotecas cistercienses perdidas, para el caso de Oscos, ya lo decíamos páginas atrás, sólo cabe una aproximación a lo que fue la biblioteca medieval a través de algunos fragmentos y *membra disiecta*, esto es, buscando, recopilando y estudiando su modesta “biblioteca de fragmentos”³¹, dispersos entre la abundante documentación y los libros diplomáticos de los siglos XVI al XIX.

Decir que cada fragmento es testigo de un libro manuscrito, de un *unicum exemplar* perdido y hallado; insistir en la conveniencia de realizar en cada caso un minucioso estudio codicológico -“arqueológico”- para conocer su materialidad, identificar su texto, averiguar sus usos y procedencia y reconstruir en lo posible la trayectoria vital del libro; incidir en la necesidad de búsqueda, descripción y recopilación sistemática de los fragmentos, con la convicción de que de tales estudios, laboriosos y arduos en grado

²⁷ ÁLVAREZ (2009) 105.

²⁸ RUIZ ASENCIO (1998) 178-179. ALTURO (1999) 13-14.

²⁹ AHN, *Clero Secular_Regular*, Leg. 5280, Exp. 1, 3-4.

³⁰ *Ibidem*, ff. 1v-2v y 4r.

³¹ SUÁREZ (2003), sobre los fragmentos del Archivo Histórico Provincial de Zamora y el Beato de San Martín de Castañeda, es una referencia inexcusable.

sumo, se desprenden datos muy valiosos para la historia del libro, de la cultura escrita y para la propia historia de los textos, no sería sino repetir lo que de forma certera han expuesto prestigiosos especialistas³².

La detallada pesquisa llevada a cabo sobre los libros de archivo y los papeles modernos de Oscos, conservados en el Archivo Histórico Nacional³³, está dando algunos frutos y nos está proporcionando indicios suficientes para aproximarnos al patrimonio bibliográfico de esta comunidad cisterciense.

En el curso de esta investigación, hemos podido localizar numerosos *membra disiecta* de un libro de coro de gran formato, que puede datarse en las décadas centrales del siglo XVI³⁴. Sobre pergamino de buena calidad, se trazó la escritura caligráfica habitualmente empleada en este tipo de libros: una gótica textual redonda, de gran módulo, con capitales distintivas de cuño gótico, afilegranadas y polícromas, y notación musical cuadrada, en negro, sobre pentagrama realizado en tinta roja³⁵. Cabe pensar que el ejemplar fue mutilado o desechado tras el Concilio de Trento, dados los cambios litúrgicos que este trajo consigo. Los folios de este cantoral sirvieron en todos los casos para proporcionar una encuadernación sencilla y duradera a varios libros del archivo y a numerosos instrumentos notariales, reunidos en legajos³⁶. En total, los folios reutilizados superan la cincuentena.

En todos los casos, sirvieron de portada folios completos del códice, doblados por la mitad, disponiéndose el texto original en sentido transversal. Los márgenes superior e inferior se plegaron formando pequeñas pestañas con objeto de adaptarse al formato de los pliegos de papel que protegían.

No tenemos constancia del uso de fragmentos en guardas, ni para refuerzo de lomos y contratapas, con una sola excepción que comentaremos después. En la práctica totalidad de las encuadernaciones en “pergamino viejo”, se colocó un tejuelo identificativo de forma rectangular, asimismo membranáceo, centrado en el margen de pie, que pende de una cinta de hilo monocromo, de variado colorido, atravesando el soporte por una ranura horizontal de 15-20 mm y fijada al mismo mediante puntadas cruciformes de hilo de cáñamo. En todos los casos se trata de etiquetas apaisadas (70 x 15 mm), de pergamino blanquecino o grisáceo, fino, de buena calidad, “mediavitela”, sin escritura, ni evidencia de haber pertenecido a un antiguo códice.

Especial interés revisten los *membra disiecta* y fragmentos procedentes de tres ejemplares pregóticos, confeccionados entre fines del siglo XII y los promedios del siglo XIII, que formarían parte del primitivo *armarium*³⁷ y, posiblemente, de la colección inicial con que fue dotada la comunidad de Oscos al vincularse a la Orden cisterciense. Si esto es así, podríamos fijar el *terminus a quo* para la datación de estos ejemplares en 1203,

³² PELLEGRIN (1970), DÍAZ Y DÍAZ (1992), RUIZ ASENCIO (1998) 176-177. ALTURO (1999), SUÁREZ (2003) 13-16.

³³ V. *supra* nota 10.

³⁴ Los folios conservan, cuando no han sido mutilados para la encuadernación, la numeración romana original en tinta roja, trazada en el ángulo superior derecho, con testimonios que van desde el f. XXXIII hasta el CCCXCII.

³⁵ SUÁREZ (2003) pp. 27 y 32.

³⁶ AHN, *Clero*, Libro 9431, n. 19, cubierta de un “Memorial cobrador” del siglo XIX; Libro 9434, demanda de 1654 ante la Real Audiencia de Valladolid; Libro 9444, “Libro de arriendos”, de 1600 a 1799; Libro 9460, “Libro de panera”; Legajo 5277, expedientes 1-18, pesquisas y apeos, todos encuadernados; Legajos 5278 a 5284, *passim*, apeos, censos e instrumentos notariales con cubierta membranácea en buen número de expedientes, entre otros.

³⁷ Para Asturias, la biblioteca del monasterio cisterciense de Valdediós –dependiente de Sobrado y, por tanto, de la familia de Clairvaux– ha sido estudiada por TORNÉ (1999). María Josefa Sanz dio a conocer varios fragmentos de códices de Valdediós, conservados en el Archivo Histórico Diocesano de Oviedo, SANZ (1995) y, recientemente, se ha ocupado de la producción escrita de este monasterio, SANZ (2013).

aunque también cabe la posibilidad de que en el monasterio se conservaran y utilizaran, una vez iniciada su andadura cisterciense, algunos libros de la etapa benedictina. En este supuesto, la cronología nos llevaría a la segunda mitad del siglo XII. La presencia de estos testimonios librarios, aun modesta y fragmentaria, es suficiente para atestiguar la existencia de una biblioteca que ha llegado muy menguada, en retazos de códices rotos, desgastados, en mal estado de conservación, libros heridos, que han sobrevivido como materia “reciclada” - si se nos permite la licencia de utilizar el término actual-, solo por razones de utilidad, para proporcionar una encuadernación perdurable a los libros de rentas, de caja, “de panera” y “forales”, así como a los instrumentos notariales de los siglos XVI al XIX. La identificación y edición de los mismos, acompañada de su estudio codicológico, paleográfico y textual, nos ocupan al presente y esperamos darlo en breve a las prensas, como necesario complemento del esbozo que aquí trazamos.

Sólo mediante el estudio pormenorizado de estos fragmentos y *membra*, comparándolos con los documentos coetáneos del fondo, podríamos dilucidar si el monasterio de Villanueva tenía un *scriptorium* propio, entendido el término como un pequeño centro productor de documentos y libros, esto es, con capacidad de “autoabastecerse” y de procurarse sus testimonios escritos, siquiera en parte, merced al trabajo de sus *monachi* y *fratres scriptores*, o si dependía de comunidades cercanas, en especial, de su casa-madre, Santa María de Carracedo, con la que mantendría estrechos vínculos y que bien pudo proveer a su filial de los textos litúrgicos uniformes y los libros comunes que la Orden prescribía para sus casas³⁸. Apuntada queda como razonable conjetura la existencia de un modesto *scriptorium* monástico en Oscos, en espera de que un estudio más detenido nos permita verificarla.

Hemos hallado hasta el momento tres *membra disiecta* de un códice bíblico de gran formato, datable en la primera mitad del siglo XIII³⁹. Los pasajes del Antiguo Testamento que contienen se han podido identificar con absoluta certeza. Su escritura textual caligráfica corresponde a un momento avanzado en la transición carolino-gótica.

El folio aislado utilizado como cubierta del Libro 9442 perteneció a un códice pregótico escrito a dos columnas. El pergamino, de espesor medio-grueso, amarillento y flexible, está muy deteriorado. Una gran mancha de humedad invade la columna B de la tapa anterior. Los bordes están arrugados, rasgados; son irregulares en todo su contorno. Se hacen evidentes los estragos del tiempo y los provocados por la acción humana, el desgaste por el uso, quizá anterior a su reutilización archivística, la suciedad, el oscurecimiento, las manchas y el desvanecimiento de las tintas, que hacen casi ilegible el texto por la *pars pili*, dispuesta hacia el exterior en la forma acostumbrada.

El voluminoso ejemplar encuadernado contiene 301 foros del siglo XVI y 303 folios numerados en guarismos, en el ángulo superior derecho. Presenta al principio un índice ordenado por lugares, con indicación de los números de los foros de cada lugar: Aguera, Carballido, Gio, Prezno, Abres, San Martín y Villanueva. La tabla en redondilla procesada del siglo XVI, que sigue al segundo foro, parece sacada de un tratado de caligrafía, del *Arte subtilísima* de Juan de Iciar, de 1548. Aprovechando el espacio en blanco correspondiente al intercolumnio, en gótica redonda de gran módulo, se rubricó el título del libro: “Foral. Tomo 1º”, monocromo, en tinta marrón.

El folio protector de este “Foral”, doblado por la mitad, se dispuso en sentido transversal y, dada su talla, bastó para proteger los numerosos pliegos de papel (de 280 x 210 mm; bifolios de 280 x 420 mm). El margen del cabeza del folio constituye el borde externo de la tapa anterior. Estuvo redoblado hacia el interior, pero no se conserva más que un pequeño trozo por la derecha, una pestaña irregular de 75 mm x 18 mm, aprox. La

³⁸ SUÁREZ (2016) 69-71, 95-96 y, especialmente, 105-110.

³⁹ AHN, *Clero*, Libro 9442 y Legajo 5281, exp. 3 y 4.

mitad inferior del folio original conforma la tapa posterior, ostensiblemente deteriorada, pues falta casi la mitad de la membrana, y da la sensación de ser un desgarró intencionado, quizá para aprovechar la materia blanca del amplio margen inferior, una tira trapezoidal de 105 x 202mm, y hasta 280 mm, como medida mayor.

En la parte superior del lomo, se cosieron otras dos tirillas de pergamino con largas puntadas de cáñamo, muy deterioradas y pertenecientes al mismo códice, a modo de refuerzo exterior (45 x 25 mm, cada una). Son los únicos fragmentos hallados en el fondo de Oscos utilizados para tal fin. Se aprecian algunas letras sueltas y tenues restos de policromía, tinta roja y verde para una inicial distintiva alargada que no identificamos con certeza, quizá una “I”. En la parte inferior del lomo debió de haber otro refuerzo similar, a juzgar por las puntadas de cáñamo que quedaron, aunque el tejuelo con la signatura actual (A.H.N. / Clero/ Libro 9442), firmemente adherido y plastificado, no permite comprobarlo.

Sus dimensiones nos sitúan ante un ejemplar de talla grande, 500 x 340 mm. La altura del folio, 500 mm, se correspondería en la cubierta del “Foral”, con dos planos de 225 mm y un lomo de 50 mm. La caja de escritura es de 360 x 225 mm (95 + 30 + 100 mm, para columna A, intercolumnio y columna B, respectivamente). Las líneas de escritura son 35. El desgaste del soporte no permite apreciar el sistema de rayado por el lado del pelo. En la *pars munda*, se percibe sutilmente el pautado a punta seca, muy preciso, a intervalos regulares de 10 mm. Las rectrices rebasan el cuadro de justificación de la escritura por el margen de canal. No se aprecia la justificación vertical. Los pinchazos, ligeramente alargados y oblicuos, se perciben nítidamente en el margen derecho, con orificio de entrada por la parte del pelo.

El texto escrito, esmerado y pulcro, se articuló con iniciales destacadas en rojo y verde, con trazos interiores curvilíneos y fitomorfos sencillos: una “E” uncial, que ocupa dos unidades de renglón, y una “P”, de 4 UR, desvanecidas casi por completo. En el lado del pelo, el *titulus currens*, REGVM, en capitales gotizantes, monocromas y tinta parda, está centrado sobre el intercolumnio. El lado de la carne, dispuesto hacia el interior, tiene una tonalidad entre blanquecina y amarronada. Pese a las manchas de humedad, el texto es completamente legible. En esta faz, el *titulus currens*, LIBER, se situó igualmente sobre el intercolumnio. La letra textual, caligráfica y de gran módulo, resulta rígida y evidencia un avanzado proceso de gotización, que nos conduce a la primera mitad del siglo XIII.

El texto conservado recoge pasajes de la vida del rey David, “Guerra contra los amonitas y los sirios, sus aliados”, en *Samuel*, II, 10, desde el versículo 3, y el comienzo del capítulo 11 (rubricado en rojo en el margen izquierdo, al inicio del renglón 33, “XI”), sobre el “Adulterio y homicidio del rey David”, del que tan sólo queda el versículo primero.

Dos *membra disiecta* que consideramos procedentes del mismo códice bíblico, se utilizaron como camisa protectora de documentación eclesiástica de los siglos XVII al XIX: licencias y dispensas de los generales de la Congregación de Castilla (Leg. 5281, Exp. 3), y constituciones, visitas y obediencias (Leg. 5281, Exp. 4).

El primero, deteriorado, oscurecido, muy afectado por la humedad, tiene un tejuelo de pergamino grisáceo (71 x 107 mm), que pende de una cinta fina, descolorida, entre malva y ocre, similar a los que antes describimos a propósito del libro coral desmembrado. Informa sobre el contenido del fascículo facticio: “Dispensas de los Padres Generales”, y su localización en archivo monástico: “A 1ª - O. 2º - C 2º”, con referencia a la “alacena”, “orden” y “caxón”. Una tira gruesa de cuero marrón oscuro, sin escritura, sirvió de refuerzo interior.

Las dimensiones del folio, 415 x 310 mm, ponen de manifiesto que fue recortado, quedando muy reducidos los márgenes que tuvo en origen. El cuadro de justificación es ligeramente mayor que el del folio antes descrito, 360 x 240 mm, articulado en dos columnas (105 + 30 + 105 mm), con 36 líneas de escritura cada una. El pergamino, espeso y rígido, resulta tosco. El lado de la carne, grisáceo por efecto de la suciedad, se dispuso hacia el exterior, contradiciendo la pauta general. En el margen superior, aparece centrado el título

corriente, “LIBER”. La parte del pelo, hacia el interior, es amarillenta, muy pigmentada y, asimismo, manchada, lo que sumado al desgaste y al desvanecimiento de la tinta, hace difícil la lectura de una grafía pregótica pausada y caligráfica, similar a la anterior. En el margen superior, desplazado a la derecha, se aprecia el *titulus currens*, “MACABEUS II^{us}”.

El texto corresponde, en efecto, al Libro Segundo de los Macabeos, con los últimos versículos del capítulo IX, el final del rey Antíoco, y el comienzo del capítulo X, “La restauración del culto”, con la cifra romana consignada al margen.

El folio utilizado como encuadernación del Expediente 4, formado por diversas constituciones de los generales de la Congregación, visitas y obediencias, perteneció sin duda al mismo código y fue obra de la misma mano. La materia, tosca y gruesa, es similar a la anterior. El formato se aproxima más al real porque se doblaron los bordes, a modo de pestañas, con diferencias milimétricas respecto al primer folio descrito. El texto corresponde al Libro de Daniel, especificado en el *titulus currens*, “DaNihel”, y reproduce el final del capítulo IV, sobre la locura y curación de Nabucodonosor, y el comienzo del V, “El Banquete de Baltasar” y “La escritura desconocida”. La disposición es la misma, a dos columnas, con 34 líneas de escritura. El pasaje resulta legible en su totalidad, salvo por el inconveniente de los dobleces practicados en la sencilla encuadernación. El único elemento ornamental es una letra distintiva, B, que ocupa 2 UR, roja, con trazos curvilíneos muy sencillos en azul, en el *incipit* “Balthasar rex fecit grande convivium”. También en rojo y fuera del margen, se trazó el número “V”, correspondiente al capítulo.

A pesar de la suciedad y el deterioro, especialmente visibles en la cara del pelo, no cuesta reconocer en estos tres *membra* maltrechos el código, de talla grande y estética pulcra, al que pertenecieron. La Biblia de Oscos responde a la sobriedad formal que postulaba el Císter para los libros de sus casas⁴⁰. Descontextualizado y alejado de la función para la que fue escrito, el texto sagrado por antonomasia, se convirtió en un libro malherido, víctima de manipulaciones, y su excelente pergamino, en el mejor envoltorio posible para preservar derechos y rentas: “In vulnerato libro, memoriam et reditus asservare”.

La evidencia de otro “libro herido” nos llega a través de un folio aislado que contiene incompleta la vida de san Apolonio. En el archivo monástico, sirvió para encuadernar el expediente primero del Legajo 5279 de *Clero*, que contiene el apeo de Miranda del año 1549. Como dato destacable, la *pars munda* del pergamino se dispuso nuevamente hacia afuera. La escritura pregótica, datable entre fines del siglo XII y principios del siglo XIII, se realizó en tinta marrón, y se aprecian pequeñas rúbricas en rojo, en la misma escritura y de igual módulo, aunque muy desvaídas. No hay letras distintivas adornadas, y las iniciales simples se situaron fuera de la línea de justificación al inicio de los párrafos. Pese al deterioro de la materia, las cuatro columnas del texto resultan perfectamente legibles. Se ven bien los pinchazos en los márgenes izquierdo y derecho, con orificios triangulares de entrada por el lado de la carne, y de salida por la parte del pelo, dispuesta esta hacia el interior en la encuadernación. También se aprecian nítidamente los dobles orificios que marcan las ocho líneas de justificación a ambos lados de las dos columnas escritas. El pautado se realizó a punta seca dejando un surco superficial, pero suficientemente visible. Los folios de pergamino se recortaron al ras, sin pestañas, y su tamaño es menor que el de los pliegos que protegen. El formato de las hojas de papel es de 298 x 213 mm (bifolio de 298 x 426 mm), mientras que el artificial bifolio de pergamino mide 265 x 395 mm.

El texto hagiográfico no ofrece en este caso dificultad alguna para su identificación. Corresponde a las *Vitae Patrum*, de Valerio del Bierzo, una compilación habitual en las bibliotecas cistercienses, que no podía faltar en Villanueva de Oscos, filial de la abadía berciana de Carracedo.

⁴⁰ SUÁREZ (2016) 70-71. Sobre manuscritos bíblicos, EAD. (1997), con una descripción exhaustiva de los códices III.1, III.2 y III.2 de la colegiata de San Isidoro de León, y EAD. (2013) 83-322.

Más compleja resulta la identificación de dos *membra disiecta* utilizados para encuadernar el Libro 9461 de Clero, el “Libro de Panera de 1759”, un “cobrador de rentas” con las cuentas del panero del colegio de Oscos, que se compuso “...SIENDO *ABBad* / EL REVdo. Pe. Predr. Fr. PLA-/ CIDO MORRONDO, / HIJO DEL MONASTO DE OS-/ SERA”. El volumen *in-folio* consta de 57 folios escritos, sin numerar, con varios fascículos en blanco al final.

La modesta encuadernación está formada por dos folios insolidarios, no consecutivos, cortados de sus originarios bifolios, que se adhirieron y cosieron por el borde. El texto a dos columnas presenta partes de escritura protogótica y partes con notación musical aquitana. La identificación del fragmento resulta difícil por el deterioro de la membrana, muy acusado en la *pars pili*, dispuesta hacia el exterior y en buena medida ilegible. La encuadernación y la rúbrica del siglo XVIII se dispusieron en sentido inverso al del texto original. En el lado de la carne, colocado hacia el interior y mucho menos deteriorado, la escritura y la notación musical se verían a la perfección si no fuera porque el papel de guarda se adhirió a conciencia sobre la membrana, ocultando el texto a nuestra vista casi por completo.

El códice era de talla media, a dos columnas, de factura similar al anterior, con 27 líneas de escritura. En cuanto a la articulación del texto, se aprecian pequeñas letras distintivas y una rúbrica en la primera columna, en rojo, que no difiere en su grafía y módulo del resto del texto. La tinta desvanecida apenas deja entrever los *pneumas*, conjeturar las iniciales secundarias que marcaron las *lectiones*, una rúbrica *Omelia Beati Gregorii*, y con nitidez, un *Gloria* y algún *Psalmus*, y solamente intuir sus antífonas. El códice del que provenían estaba destinado al oficio divino y, a falta de un estudio detallado, podría tratarse de un breviario.

Estos son, por el momento, los únicos libros “supervivientes” de la biblioteca perdida de Villanueva de Oscos, conocidos mediante los testigos aislados descritos. Son las piezas sueltas y poco numerosas de un gran rompecabezas, que nos han permitido, no obstante, afirmar que el monasterio asturiano contó en sus inicios cistercienses con una colección bibliográfica básica, formada, al menos, por libros litúrgicos y hagiográficos imprescindibles, prescritos por la Orden para sus necesidades culturales y para la *lectio* piadosa y edificante. Estos libros bien pudieron confeccionarse en la misma abadía, provenir de la dotación carracetense o del intercambio con otros centros cercanos, moneda común entre las casas de la Orden de Císter.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUADÉ NIETO, S.
1978 *El monasterio cisterciense de Villanueva de Oscos: su señorío y la subregión occidental de Asturias (ss. X-XV)*, tesis doctoral, Universidad de Zaragoza.
- 1983 *Colección diplomática del monasterio de Villanueva de Oscos (Asturias)*, Barcelona.
- ALTISSENT ALTISSENT, A.
1972 “Cistercienses”, en Q. Aldea Vaquero, T. Marín Martínez y J. Vives Gatell (dirs.), *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, vol. I, Madrid, 1972, pp. 412-415.
- ALTURO I PERUCHO, J.
1999 “La aportación del estudio de los fragmentos y *membra disiecta* de códices a la historia del libro y de la cultura”, en J. Alturo, *Studia in codicum fragmenta*, Barcelona, pp. 11-40.
- ÁLVAREZ CASTRILLÓN, J.A.
2007 “El proceso fundacional del monasterio de Santa María de Villanueva de Oscos, del establecimiento de la comunidad a la integración en el Císter como señorío jurisdiccional”, en *El monacato en los reinos de León y Castilla (siglos VII-XIII)*, León, pp. 547-567.
- 2008 *La comarca de los Oscos en la Edad Media. Poblamiento, economía y poder*, Oviedo.
- 2009 *El monasterio de Santa María de Villanueva de Oscos: historia y fuentes*, Villanueva de Oscos (Asturias).
- 2010 *El monasterio de Villanueva de Oscos. Guía didáctica*, Villanueva de Oscos (Asturias).

- 2011 *Colección diplomática del monasterio de Santa María de Villanueva de Oscos (1139-1300)*, Oviedo.
- BARREIRO MALLÓN, B.
1992 “La presencia de los bernardos en Asturias en la Edad Moderna”, en *Actas. Congreso Internacional sobre san Bernardo e O Cister en Galicia e Portugal (17-20 outubro, 1991, Oseira)*, Vol. II, Ourense, pp. 759-771.
- COCHERIL, M.
1964 “L’implantation des abbayes cisterciennes dans la Peninsule Iberique”, *Anuario de Estudios Medievales* I, pp. 217-287.
- DÍAZ Y DÍAZ, M.C.
1992 “Códices y fragmentos de códices”, *Memoria Ecclesiae* 3, Oviedo, pp. 39-43.
- FLORIANO LLORENTE, P.
1981 “Colección diplomática del monasterio de Villanueva de Oscos. Primera Serie: 1136-1200”, *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos (BIDEA)* 102, pp. 127-190.
1998 “Colección diplomática del monasterio de Villanueva de Oscos. Segunda Serie: Siglo XIII”, *Britonia* 2, Oviedo, pp. 9-70.
- FRIOLI, D.
1990 *Lo ‘scriptorium’ e la biblioteca del monastero cisterciense di Aldersbach*, Spoleto.
1970 *Espiritualidad cisterciense. Introducción a los primeros Padres del Císter*, Viaceli, Cóbreces (Santander).
- HEVIA BALLINA, A.
1996 “Documentación relativa a los monasterios cistercienses de Santa María de Villanueva de Oscos y Santa María de Valdediós en el Archivo Histórico Diocesano de Oviedo”, *Memoria Ecclesiae* 7, Vol. II, pp. 251-272.
- JANAUSCHECK, L.
1877 *Originum Cisterciensium Tomus I, in quo praemissis congregationum domiciliis adiectisque tabulis chronologico-genealogicis veterum abbatiarum a monachis habitatarum foundationes ad fidem antiquissimorum fontium primus descripsit*, Vindobonae.
- LEKAI, L.J.
1987 *Los cistercienses. Ideales y realidad*, Barcelona.
- MARTÍN, E.
1953 *Los bernardos españoles. Historia de la Congregación de Castilla de la Orden del Císter*, Palencia.
- MASOLIVER, A.
1987 “Los cistercienses en España y Portugal”, en L.J. Lekai, *Los cistercienses. Ideales y realidad*, Apéndice I, pp. 517-576.
- MORALES, A. de
1765 *Viage de Ambrosio de Morales por orden del rey D. Phelipe II a los Reynos de León y Galicia y Principado de Asturias, para reconocer las reliquias de Santos, sepulcros reales y libros manuscritos de las Cathedralas y Monasterios. Año de MDLXXII*, Madrid (por Antonio Marín).
- PAZ GONZÁLEZ, D.
1991 *El monasterio de Santa María de Villanueva de Oscos: de la reforma a la exclaustración*, Oviedo.
- PELLEGRIN, E.
1980 “Fragments et membra disiecta”, en *Codicologica* 3, Leiden, pp. 70-95.
- PÉREZ-EMBED WAMBA, J.
1986 *El Císter en Castilla y León. Monacato y dominios rurales (siglos XII-XV)*, León.
- PORTELA SILVA, E.
1981 *La colonización cisterciense en Galicia (1142-1250)*, Santiago de Compostela
- RENZI, F.
2013 *Il cuneo di san Bernardo. Le reti cistercensi nel nord della penisola ibérica: il caso galiziano (1142-1250)*, tesis doctoral presentada en la Universidad de Bolonia, 2013 (G.M. Cantarella, relatore), inédita.
- RUIZ ASENCIO, J.M.
1998 “La colección de fragmentos latinos de la Chancillería de Valladolid”, en M. Pérez González (coord.), *Actas del II Congreso Hispánico de Latín Medieval*, vol. I, León, pp. 175-194.

SANZ FUENTES, M.J.

1992 “Propiedades del monasterio de Santa María de Vilanova d’Oscos en Galicia: el hospital de la Santa Trinidad de A Proba de Burón (1382-1398)”, en *Actas. Congreso Internacional sobre San Bernardo e O Cister en Galicia e Portugal*, Vol. II, Ourense, pp. 723-732.

1995 “Fragmentos de manuscritos en el Archivo Histórico Diocesano de Oviedo”, *Memoria Ecclesiae* 7, Oviedo, pp. 471-480.

2013 “El monasterio de Valdediós, espacio para la escritura”, en J. Alburquerque Carreiras (dir.), *Mosteiros cistercienses. História, Arte, Espiritualidade e Património, Actas do Congresso realizado em Alcobaca, 14 a 17 de Junho de 2012*, Vol. III, Alcobaca, pp. 205-217.

SUÁREZ GONZÁLEZ, A.

1997, *Patrimonio cultural de San Isidoro de León. B. Serie Bibliográfica. II: Los códices III.1, III.2, III.3, IV y V (Biblia, Liber capituli, Misal)*, León.

2003 *Fragmentos de libros, bibliotecas de fragmentos (en torno al Beato del A.H.P. de Zamora)*, Zamora.

2007 “El libro en los claustros cistercienses (una aproximación c.1140-1240)”, en *El monacato en los reinos de León y Castilla (siglos VII-XIII)*, X Congreso de Estudios Medievales, León, 2007, pp. 263-325.

2012 “‘No soy una Biblia’ (primeras respuestas del Ms. 5 de Las Huelgas, Burgos)”, en R. Marín López (coord.), *Homenaje al prof. Dr. D. José Ignacio Fernández de Viana y Vieites*, Granada, pp. 581-597.

2013 “Una lectura arqueológica de nuestras Biblias medievales (siglos X-XIII in.)”, *Memoria Ecclesiae* 38, pp. 163-214.

2015 “*Cistercian scriptoria in the Twelfth and Thirteenth centuries: a starting point*”, en J. D’Emilio (ed. and trans.), *Culture and Society in Medieval Galicia: a cultural crossroads at the edge of Europe*, Leiden-Boston, pp. 765-811.

2016 “Silencio, como en el claustro (entre libros cistercienses de los siglos XII y XIII)”, en R. Baldaquí Escandell (ed.), *Lugares de escritura: el monasterio*, Alicante, pp. 69-122.

TORNÉ I CUBELLS, J.

1996 “Un antiguo catálogo de monasterios cistercienses hispánicos”, *Cistercium: Revista Cisterciense* 207, pp. 849-861.

1998 “Origen y presencia de los monjes blancos en Asturias”, en *Monasterios cistercienses del Principado de Asturias*, Valdediós (Asturias), pp. 11-30.

1999 “El *armarium* de Valdediós”, en *Actas del II Congreso de Bibliografía Asturiana*, vol. 3, Oviedo, pp. 1079-1087.

YÁÑEZ NEIRA, D.

1973a “Villanueva de Oscos”, en Q. Aldea Vaquero, T. Marín Martínez y J. Vives Gatell (dirs.), *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, Vol. III, Madrid, p. 1710.

1973b “El monasterio de Villanueva de Oscos y sus abades”, *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos* 80, pp. 647-715.